INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de julio de 2015.-

Señores
S.A.C.I.H. PETERSEN
Av. Artigas 1552 - Asunción
Tel.: 202 615 (R.A.) – Fax: 213 819
e-mail: consultas@hpetersen.com.py
Presente

Ref.: CDVEx N° 38/2015 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Maquinaria Pesada" – ID N° 295.332

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 550/15 de fecha 30/07/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 1.800.000.000 (Guaraníes Mil ochocientos millones) IVA incluido, correspondiente al Lote N° 1.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE, **y el certificado o constancia de no ser funcionario público, expedido por Secretaria de la Función Pública.**

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 550/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 61/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Sergio Osanco
Por H. Petersen
04-08-15

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de julio de 2015.-

Señores
C.I.M.A.S.A.
Avda. Bruno Guggiari 1096 - Asunción
Telefax: 331 339/40
e-mail: info@cimasapy.com
Presente

Ref.: CDVEx N° 38/2015 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Maquinaria Pesada" – ID N° 295.332

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 550/15 de fecha 30/07/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos millones) IVA incluido, correspondiente al Lote N° 2.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE, **y el certificado o constancia de no ser funcionario público, expedido por la Secretaria de la Función Pública.**

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 550/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 61/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Marcos Acosta
5370018

C.I.M.A.S.A.
31/07/2015.